



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025

INTRODUCCIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026 de la Comisión Estatal del Agua (CEA) constituye un instrumento de planeación archivística mediante el cual se establecen las acciones institucionales orientadas a la organización, conservación, administración y preservación de los documentos de archivo generados por el Organismo. Su finalidad es fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho humano de acceso a la información pública.

El presente PADA está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo de San Luis Potosí 2021-2027, particularmente con el eje *Gobierno Responsable para San Luis*; en en el apartado 4.2 *Anticorrupción y combate a la impunidad*, así como con dos de sus estrategias fundamentales 1.4 y 1.5, las cuales reconocen a los archivos como un eje transversal para el combate a la corrupción, la transparencia y la facilitación del acceso a la información pública como elemento de vigilancia social.

Asimismo, el presente informe se elabora en cumplimiento de la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí y los Criterios para elaborar el Plan de Desarrollo Archivístico emitidos por el Archivo General de la Nación.

AVANCES Y METAS CUMPLIDAS

En el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 de la Comisión Estatal del Agua, se plasman los resultados obtenidos en cada actividad programada, para el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se detallan a continuación:



1. Elaborar y publicar el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.

Acciones realizadas

- Se elaboró el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, el cual fue publicado en el portal electrónico de la CEA el 31 de enero 2025, asimismo se publicó en la Plataforma Nacional y Estatal de Transparencia con fundamento en el artículo 84, fracción IC de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí.

2. Elaborar y publicar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.

Acciones realizadas

- Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, el cual fue publicado en el portal electrónico de la CEA el 31 de enero 2025, asimismo, se publicó en la Plataforma Nacional y Estatal de Transparencia con fundamento en el artículo 84, fracción IC de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí.

3. Reuniones de trabajo del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

Acciones realizadas

- Se llevaron a cabo tres sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivo: dos reuniones ordinarias, celebradas los días 21 de marzo y 10 de septiembre respectivamente y una reunión extraordinaria realizada el 10 de octubre de 2025.

4. Llevar a cabo talleres de capacitación y asesoría para el personal involucrado en la operación de los archivos.

Acciones realizadas

En 2025, se tomaron tres capacitaciones para el personal de la CEA, impartidos por la Oficialía Mayor con los siguientes temas:

- Mayo 2025, con el tema "Taller de Recomendaciones Prácticas para la elaboración del Catálogo de Disposición Documental", con el objetivo de

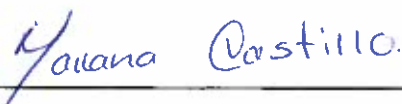


identificar los valores documentales primarios y secundarios, el establecimiento de las vigencias, los plazos de conservación y la disposición final de cada serie documental.

- Junio 2025, con el tema "Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Elaboración de Actas de Baja, Destino Final y Transferencia", con el objetivo de conocer algunos elementos básicos sobre la importancia de elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico, así como los formatos de actas.
- Agosto 2025, con el tema "Archivo de Trámite", con el objetivo de conocer las funciones y acciones concretas del archivo de trámite, así como concientizar sobre la importancia y trascendencia que tiene el archivo para la administración en su conjunto, siendo el archivo de trámite la unidad operativa, donde inicia el proceso de organización de los documentos.

Se rinde el presente informe a los veintiún días del mes de enero de dos mil veintiséis.


ING. PASCUAL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



Elabora

LIC. MARIANA LÓPEZ CASTILLO
CONTROL DE ARCHIVO
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS


Aprueba

LIC. OLIVA MARTÍNEZ PARDO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS

